

SUSCRIPCIÓN BAENA, UN MES. . . . 0'75 PTAS.
FUERA, UN TRIMESTRE . . . 3'00 "

Número suelto: DIEZ CÉNTIMOS

EDITORIALES

Baena necesita su Instituto-escuela

No creemos que haya un sólo ciudadano que no desee todo cuanto pueda significar un beneficio evidente para su pueblo; tampoco podemos aceptar que haya un sólo pueblo ignorante de que su bienestar radica en la fuente maravillosa de la enseñanza.

Ello nos mueve a considerarnos en posesión del sentimiento unánime de todas las clases sociales, que sin distinción, esperan de la educación y de la enseñanza la piedra angular que han de sostener la gran obra de mejoramiento con la que todos, absolutamente todos, soñamos.

La creación de un Instituto-escuela en nuestra ciudad evitaría los inconvenientes del excesivo gasto que la clase acomodada tiene que hacer para conseguir la segunda enseñanza de sus hijos; pero al fin y al cabo ellos siquiera logran sus deseos. Mayores inconvenientes ofrece para las clases media y proletaria, que por su falta de recursos económicos, han de ver a sus hijos, privados de los legítimos beneficios que proporciona una carrera, perdiéndose por consiguiente, un gran fruto que evidentemente sería tan abundante como provechoso, si en nuestra ciudad las aspiraciones a este respecto no se hubiesen limitado a la obra de la enseñanza elemental.

¿Cabe, pues, negar la eficacia de la implantación del referido centro, si con ello, proletarios, medios y hacendados pudieran igualarse en capacidad cultural?

De que ello es una constante preocupación para todos los pueblos importantes que se interesan por su mejoramiento instructivo, da a nuestros lectores una muestra, la publicación del siguiente párrafo que tomamos del último número de «El Porvenir», de Lucena:

«...de Trabajo, marchó a Instrucción Pública a pedir para Lucena un INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, petición que acogió el Ministro con agrado, pues sabido es que don Marcelino Domingo se desvive por el aumento de los centros de enseñanza. Pero expresó a don Vicente la conveniencia de tal mejora la pidiesen las «fuerzas vivas» de la población a lo que no creemos se nieguen las aludidas «fuerzas vivas», por ver la inmensa ventaja que traería a Lucena la creación de ese Instituto.

Cuando escribimos estas líneas, se piensa citar a una reunión con tal fin, y esperamos que no se regatee la asistencia y se admita con entusiasmo la idea para verla puesta seguidamente en ejecución; y si así no fuera nunca, mal podían quejarse las clases pudientes de cierto estado, pues ello implicaría negación absoluta de ayuda para elevar la categoría de este hermoso pueblo, y a laborar por su mejor vida.

Las autoridades deben estar asistidas por el pueblo para sus peticiones, y las clases pudientes aunarse en pro de todo proyecto que sea beneficioso a la ciudad».

Lo anteriormente copiado, refleja exactamente nuestro sentir, por lo que hacemos íntegramente nuestras dichas frases subrayando el comienzo del segundo párrafo, por la apremiante urgencia que el caso reclama, no dejando perder un sólo momento si queremos ver realizado nuestro afán.

No bien fué lanzada esta idea, en nuestro «Editorial» anterior, fuimos objeto de calurosas felicitaciones por parte de muchos entusiastas, que nos ofrecieron su decidido concurso y proponiéndonos la celebración de una asamblea como preliminar a las necesarias

gestiones que precisa tan importante asunto. Pero entendemos que esta convocatoria debe ser hecha por la autoridad municipal, que siendo, por otra

parte, amante decidido de la cultura se le brinda ocasión propicia para dejar al pueblo que rige un recuerdo imperecedero de su actuación.

Nos es imposible publicar en el presente número, nuestra acostumbrada sección de «Ladrando a la Luna»

El presupuesto general para el año 1932 es superior al del año anterior en 178.440'23 pesetas

Está expuesto al público, en periodo de reclamación, hasta el día 20 del corriente

La Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento entregó oportunamente al Concejo el proyecto de presupuesto para 1932 y éste se reunió el 28 del pasado para aprobarlo y hacerle las enmiendas que creyera oportunas. Estas enmiendas fueron en número de catorce, y el total de pesetas que, con este motivo, se añadieron a la cifra global del proyecto de la Comisión, fué de 26.330 pesetas, cantidad relativamente muy pequeña que demuestra el acierto con que trabajaron los Concejales encargados de confeccionarlo, señores Pastor y Priego Casado, quienes, con

el Alcalde de Presidente, formaban la ponencia de Hacienda.

Se han aumentado, respecto al año anterior, el Capítulo de Beneficencia en 39.892 pesetas, el de Instrucción Pública en 9.716, el de Obras Públicas en 43.755, el de Personal y Material de Oficinas en 16.570. Estos capítulos y otros varios suman un aumento de 178.440'23 pesetas.

A continuación publicamos las cifras asignadas a cada epígrafe, para el año venidero, comparadas con las del año actual.

GASTOS		
	Asignación para 1932	Asignación en 1931
Obligaciones generales.....	325.394'15	299.405'67
Representación municipal.....	6.500	5.000
Vigilancia y Seguridad.....	38.680	30.000
Policía urbana y rural.....	64.340	57.015
Recaudación.....	33.260	30.580'07
Personal y material de oficinas.....	88.959	72.389
Salubridad e higiene.....	33.902.80	29.759'23
Beneficencia.....	104.375	64.483
Asistencia social.....	1.890	350
Instrucción Pública.....	56.594'35	46.878'35
Obras públicas.....	126.281	82.526
Fomento de los intereses comunales.....	8.050	5.800
Servicios municipalizados.....	15.000	10.088'50
Agrupación forzosa del municipio.....	6.595'16	6.595'16
Imprevistos.....	10.000	10.000
Total de gastos.....	919.821'46	751.361'23

INGRESOS		
	Asignación para 1932	Asignación en 1931
Rentas.....	9.483	10.048
Servicios municipalizados.....	27.500	27.500
Eventuales y extraordinarios.....	30.500	29.052
Arbitrios con fines no fiscales.....	00.000	17.000
Contribuciones especiales.....	20.000	20.000
Derechos y tasas.....	96.795'25	101.760'25
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales.....	72.988'29	72'005'10
Imposición Municipal.....	661.033'66	471.974'62
Multas.....	000.000	500
Agrupación forzosa del Municipio.....	1.521'26	1.521'26
Total de Ingresos.....	919.821'46	751.361'23

En números posteriores daremos a conocer, detalladamente, los artículos y conceptos de los más interesantes capítulos.

Sociedad Anónima «EL ALCAZAR»

Fábrica de Cerveza :-: JAEN

Esta importante casa ha constituido en Baena un depósito a cargo de

Don Angel Pavón Rojano

Moral, número 21 - Teléfono 58 R

donde se reciben toda clase de encargos

¿Qué nos falta y qué nos sobra en Baena?

No bien salió a la luz el penúltimo número de HOY, cayó sobre nosotros una verdadera lluvia de felicitaciones y respuestas, produciéndonos la satisfacción consiguiente por el éxito obtenido. Esto evidencia de una manera inequívoca que hemos sabido despertar en la opinión el interés apetecido, sin recurrir a medios bastardos, y nos alienta a seguir el camino trazado.

Algunas de las contestaciones que se nos envían son impúblicas porque encierran más bien rencillas personales y bajas pasiones, las cuales darían mucho juego si vieran la luz pública.

Otras contestaciones sí van a las cajas enseguida por responder a un criterio ecuánime y justo, alejadas de todo personalismo. Véanlas nuestros lectores.

¿QUÉ NOS FALTA?

Una camioneta que no pare de dar viajes a Córdoba para aprovisionarnos de plata, pues en la actualidad se hace más difícil cambiar un billete, que dar el *do* de pecho. Sabemos de un acaparador que por lo visto se propone hacer una custodia. ¡Qué ansioso!

El reloj en el Ayuntamiento. Ya va siendo hora de que se termine la fachada y corone el edificio un soberbio reloj que tenga su *bolita* y todo.

Unas lucecitas eléctricas en algunos barrios. Por ejemplo: en la Placeta de Marinalba, calle Campillo y BIENTEVEO, siquiera en este último para que la palabra no resulte un sarcasmo.

Más industrias que las existentes, léctas por supuesto. Fábricas donde se invierta mucho personal y produzcan a la vez riqueza y beneficios. Vean si no, las pocas que hay establecidas como no les ha pesado a sus dueños.

Una sucursal del Monte de Piedad o una casa de Préstamos legalmente establecida. Precisamente de la falta de esto se aprovecha más de un desaprensivo para lograrse de los necesitados en difíciles coyunturas. Los hay piadosos, que, con dispensar cierta clase de fares, nada menos que al sesenta por ciento, obtienen más ganancia que en el Monte.... de Piedad.

¿QUE NOS SOBRA?

Para lo que nos sirve, la estación del ferrocarril.

TABERNAS. Aquí de la tan conocida redondilla:

Baena, ciudad bravía, que entre antiguas y modernas tiene trescientas tabernas y una sola librería.

Suciedad en las calles. Esos barrenderos municipales, si todavía existen, que le den a la escoba; y esos vecinos que no limpian su puerta que les den un premio de higiene. ¡No ha de haber colerín, señores! ¡Si lo extraño es que no haya casos de tifus exantemático!

No es falta de educación sino principio muy sano que llamemos «ciudadano» al que hoy le llamamos «DON»

Sobra, pues, esta expresión: y no lo lleven a mal los que tienen capital.

Ya debemos ser iguales en las fórmulas sociales toda la escala social.

Si ustedes adivinan una de las cosas que están sobrando desde que nació, les regalamos un número del semanario TODOS, para que completen la colección que es una verdadera lástima que la tengan desmancada. Del nuestro imposible. Se agota hasta el último ejemplar cuanto sale.

A nuestros lectores

Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos vemos obligados a publicar con retraso el presente número y rogamos a nuestros lectores y sus criptores sepan perdonar dicha demora, ofreciendo que pondremos cuantos medios nos sean dados en evitación de que pueda repetirse

Baena 29 8.931.
Sr. Director de HOY.

Muy señor mío: No pudiendo por menos que elevar mi protesta y conmigo infinidad de judíos, por habernos tratado con desconsideración en un artículo publicado en su número 3, me veo en la necesidad de enviarle estas cuartillas.

Sin meterme en profundidades, veo conveniente que dejen ustedes «quietas las colas» por el bien de todos.

Los judíos somos inofensivos y su actuación en semana santa, se hace indispensable, siendo además elemento que da vida una vez al año a la industria y el comercio local y especialmente a la «vinícola», a la que consume el «moraplo» por toneladas.

Los redactores de ese simpático semanario, deberían buscar otros temas de más palpitante interés y actualidad, pues nuestra política «judáica» la echamos de año en año con perjuicio de nuestro bolsillo y sin «morcilla», ni otra grasa y nuestros *Diputados* o Cuadrilleros son elegidos para la eternidad.

Rogándole se respeten las tradiciones que los hijos de este noble y paciente pueblo, vienen heredando de sus antepasados, y que como es de suponer, si existe la fracción contrajudía, muy bien puede ésta marcharse a invernar esos pocos días (cuatro por desgracia).

No dudando dará publicidad a la pre-

sente y con recuerdos al autor del articulo al que dirá que no sobramos, pues existen todavía muchas vacantes y que sin darse cuenta ha «meneado las colas».

De V. afmo. s. s., q. e. s. m.,

Alfredo Burbano
Judio de la quinta cuadrilla
de N. P. Jesús Nazareno

Estampa de la Semana

Una semana muy de pueblo. Pocos acontecimientos, pocas diversiones y hasta pocos conflictos. Nota sobresaliente la nueva visita de otro delegado del Gobernador a ésta, para asuntos obreros. Sobre esto una gran pesadumbre por haber cedido a los obreros de Nueva Carteya 40 fincas de este término para que puedan trabajar en ellas. Festejos y espectáculos, los de todas las semanas. Sucesos muchos, pero sin importancia. Los perros sin bozal siguen haciendo de las suyas y un vecino que se descuidó el alacrán le picó.

Ya otra semana de más movimiento.

BAENITA.

Los

Deportes



Prometí en la primera crónica que apareció en HOY, escribir sobre la estabilización del deporte en nuestro pueblo. Hacía observar en aquella ocasión, y aquí lo repito oportunamente, que las sociedades deportivas baenenses son como plantas estivales: nacen en junio, viven todo el verano y en Octubre mueren. Viven y actúan durante los meses de más calor, precisamente los menos propios para practicar el ejercicio físico y en cambio, en la estación fría, cuando el movimiento place, los

muchachos se aburren y se arrican paseando, impropriamente, como las personas *formales*. Es necesario procurar la permanencia del deporte, lo cual solamente es posible de un modo: haciendo un estadio. Este estadio puede ser como el de Castro, de escasísimo costo. Sólo consiste en cercar un pedazo de tierra de 150 metros de largo por 100 metros de ancho. (No estoy seguro de que sean estas las dimensiones). La cerca se construye con gran economía, de cañizo revestido con yeso. Dentro de este recinto, el área de juego cubierta de arena, y, en un rincón, una casetilla donde los jugadores han de mudarse de ropa.

He aquí, sencillamente, a lo que se reduce un estadio.

Una vez hecho éste, el empresario concerta los partidos con las sociedades a las que dá cierto tanto por ciento. En Castro a los Clubs locales les entrega el 20 por ciento del ingreso en taquilla y a los forasteros sólo les abona los gastos de viaje.

El hacer el estadio, económicamente, es buen negocio; en cuanto a higiene para comprobar su necesidad no hay más que pasear un día por los Sitos o por la Cruz del Segador y ver que los muchachos se entrenan envueltos en una atmósfera irrespirable de polvo con grave riesgo de su salud.

De esa forma el placer de presenciar los encuentros se haría oneroso lo cual realizaría el concepto del deporte y el papel de los jugadores. Siendo como hasta ahora gratuito, el espectáculo del futbol nadie lo apreciará en nada, porque sabido es la tendencia insensible a medir las cosas por su precio: Lo que nos dan por nada, es que nada vale, se dice.

Con lo que perciban las sociedades por los partidos jugados pueden prosperar; ahora necesitan de *socios protectores* que les entregan cierta cuota mensual de malísima gana, por compromiso.

El estadio haría posible la organización de partidos decorosos en que se disputara un premio. Además los entrenamientos se realizarán con más eficacia.

Por último, podrían cultivarse los deportes olímpicos, desconocidos en Baena, que son de mucha mayor belleza que el futbol, pero que requieren, en un principio, contratar a deportistas que sepan practicarlos.

Habiendo estadio, el deporte no desaparecerá. Pero ¿quién ha de hacerlo?

Le brindo la iniciativa a los jóvenes ansiosos de ser hombres fuertes.

CÉSAR VITORIO

Baena 28 Agosto 1931.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1930: 54.972.029 ptas.

CASA CENTRAL EN MADRID: ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5
Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual del 2% %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.....	3	por 100		Seis meses.....	4	por 100
Tres meses.....	3 1/2	por 100		Un año.....	4 1/2	por 100

Caja de ahorros

Interes que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de caja: de 9 a 13:30

SUCURSAL EN BAENA: PLAZA DE LA REPÚBLICA, NÚM. 19

AYUNTAMIENTO

Sesión en segunda convocatoria del día 7 de Septiembre de 1931

Con el público de costumbre y escasísima concurrencia de concejales, comienza la sesión que preside el señor Megías, a la que asisten los señores La Torre, Ruiz Lopera, Pérez Morales, Arrabal, Castilla, Flores, Mauvecin, Cárdenas y Aragón. A las 21'55, comienza la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se entra en el orden del día que abarca 31 asuntos.

Ante un expediente de concierto para el pago de arbitrios sobre pesas y medidas por la compra de trigo con don José M.ª Onieva Moreno, se aprueba sin la más mínima discusión, que éste se eleve a 9.692'28 pesetas anuales, tipo fijado por la Comisión correspondiente.

El Concejo presta su conformidad a la cuenta de recaudación del Mercado de Abastos en el mes de Agosto último.

Se presentan con oficio del Agente ejecutivo 388 expedientes individuales de apremio por el concepto de canalones, acordando el Concejo que debe procederse a su cobro.

El concejal don Ramón Aguilar Ocaña, formula por escrito la renuncia de su cargo que unánimemente, no se le acepta.

Se leen varios dictámenes y un decreto de la Alcaldía de asuntos sin im-

portancia. Asimismo se lee una comunicación del Delegado de Hacienda de la provincia autorizando expediente de habilitación y suplemento de crédito, importante 16 mil pesetas.

La Comisión de Gobernación, propone se le autorice para organizar los festejos que hayan de celebrarse la próxima feria. «Con la Banda de Música y algo de alumbrado está hecha la feria. Nada de faroles»—dice el concejal señor Pérez Morales. Se encarga a la referida Comisión para organizar los festejos en esta forma.

Se lee un informe sobre reintegro a la caja de fondos de cantidades abonadas al Director de la Banda municipal y seguidamente léese una moción del concejal señor Pérez Morales, que alude al lamentable estado en que se encuentran las casas de lenocinio. Pide una intervención enérgica por parte del Municipio, resultando muy pintorescas sus frases a este propósito. Se acuerda complacerle.

Lectura de un expediente de suplemento de crédito y un extracto de acuerdos del Ayuntamiento y comienzan las peticiones al Municipio.

Seis individuos piden dos plazas de cargadores de la Plaza de Abastos. Como sobran aspirantes y faltan plazas, a propuesta del señor Castilla, se veri-

fica un sorteo entre los peticionarios resultando adjudicadas a Antonio Ortega Baena y Antonio Ortega Aguilera. Sigue la lectura de instancia sobre obras, destinos y apertura de establecimientos, terminando el orden del día con una larga relación de gastos verificados por el Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

El señor Pérez Morales, habla de la necesidad de establecer urinarios en los sitios céntricos y concurridos de la localidad, puesto que existe agua y alcantarillado. Se acuerda que la Comisión de Fomento estudie el asunto.

El señor Ruiz Lopera, habla del pan y dice que éste se vende caro, pues teniendo en cuenta que siempre se opera por bajo de tasa, por el sistema de cambio que emplean la mayoría del personal pudiente, resulta aquél a 40 céntimos, mientras que el pobre que ha de adquirirlo a diario, lo paga a 50 y de peor calidad. Cree que debe citarse a los panaderos para así ver la manera de abaratar el precio. Se acuerda citarlos.

El señor Flores, comenta la falta de asistencia de concejales, creyendo que a los que no concurren debe multárseles. «No vienen a las sesiones, porque

HOY hará en todos los asuntos una distinción minuciosa entre las personas y las ideas.

No atacará a nadie; sólo discutirá los conceptos, siempre desapasionadamente.

tienen presentadas sus dimisiones—dice el concejal señor Pérez Morales—y creo que por el Alcalde y Tenientes de Alcalde debe visitarse a esos señores y aunar voluntades. No me he ido por vergüenza—prosigue—y debemos evitar por todos los medios que caso de verificar elecciones, se entrometiese en esta casa los elementos monárquicos a los que tanto hemos combatido. Asiente el señor Megías, notándose también muestras de simpatía por parte del público y termina la sesión a las veintidós y cuarenta y cinco.

Después de la sesión

Por unas breves palabras que hemos sostenido con el señor Megías, sabemos que el señor Orejuela, ha recaído en su enfermedad, por cuyo motivo ha presidido él la sesión.

Dicho señor, nos informa también que el conflicto obrero está amenazado de nuevas complicaciones con motivo de la cesión, a los efectos de trabajo, de parte de nuestro término al vecino pueblo de Nueva Carteya. Esta misma noche he recibido la visita de la Directiva de la Sociedad Patronal, para darme cuenta del perjuicio que les ocasiona la anterior medida. Como comprendo la razón que les asiste, hemos convenido hacer una visita al Gobernador y someter el caso a su decisión, haciéndole ver que de llevarse a efecto esta determinación aumentaría considerablemente y en forma difícil de resolver la crisis que nos agobia.

Suscribimos íntegramente las palabras tan acertadas del señor Megías.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CAMISERÍA Y SOMBRERERÍA
SALUSTIANO JIMÉNEZ
Juan Rabadán, núm. 34

Café Colón
Cerveza al Grifo
Refrescos - Bebidas
Llano de Guadalupe

Hasta feria.....
continúa
la Fabricación
de Hielos
LA SALUD
Teléfono 85 - X

Dulces Exquisitos
Confitería Salas
Amador de los Ríos, 57
- Llano de Guadalupe, 15 -

Félix García Rodríguez
AGENTE COMERCIAL
BAENA (Córdoba)

ESPEJOS y VIDRIOS DETERIORADOS
NUEVO PROCEDIMIENTO POR
EL QUE QUEDAN CON
BRILLANTEZ INCOMPARABLE
RECIBE ENCARGOS PARA SU ARREGLO
ALFREDO DE LOS RÍOS
Plaza Francisco Valverde, núm. 2
BAENA

Los Conciertos de la
Banda Municipal pue-
de Vd. oírlos tomando
un aperitivo en
el kiosco de
JULIÁN LEÓN
situado en el Parque

“SAB” Máquina
“SAB” de escribir
“SAB” portátil
“SAB” y económica

NUEVA ZAPATERIA
RAFAEL AYLLÓN BERGILLOS
Amador de los Ríos, 66 - BAENA
Se reciben encargos a medida

SASTRERIA
Benito Martínez Arroyo
Juan Rabadán
Viste bien y barato

Emilio García Torres

INFORMACION LOCAL

Que le den amoniaco

Estos satélites de Baco, son incorregibles y valientes como un jabato. Cuando los vapores y los humos se le suben a la región craneana, no respetan ni a su misma madre, ni al mismo Lucero del Alba, que se le ponga por delante.

De esta catadura y de este porte, es un sujeto que no debe ni probarlo, porque lo mismo es humedecer sus libidinosos labios con el oloroso Montilla, que sentir su sangre enardecida por el fuego bélico y declarar las hostilidades a todos cuantos pacíficos transeuntes no le dan los buenos días. Y si no, que se lo pregunten a su pobre y anciana madre que, valiéndose de palabras cariñosas y persuasivas, tuvo que sufrir las iras de este energúmeno por haberle tratado de corregir tan execrable y repugnante vicio.

Tentados estamos, siquiera por su reprochable acción, de dar a conocer su nombre, máxime cuando es uno de los tres concurdaneos que sacamos a relucir en otra ocasión, con la diferencia de que ahora le ha surtido el *morapio* efecto contrario. Que pase la segunda, pero como a la de tres va la vencida, y como somos partidarios de la ley secas, y de la luz a secas, que vaya desterrando este vicio, o, de persistir, le prometemos a la de tres, una informacioncita ilustrada con su retrato que va a salir hasta iluminado, haciendo constar su nombre y hasta su árbol genealógico, para que todo el mundo lo conozca. De modo que ya lo sabe. Si quiere alcanzar celebridad, que se repita la suerte.

Malas Pulgas

DENUNCIAS

No por mucho madrugar...

Los panaderos Manuel García Cano y Ramón Contreras Padilla han sido multados por comenzar el trabajo antes de la hora señalada por el Comité paritario

Antonia Ordóñez Luque e Isabel Rosales, por arrojar inmundicias en la vía pública. José Pavón Mármol y Bárbara Hidalgo, por escándalo y embriaguez en la vía pública. Y va de bravios: Dos damas trasnochadoras y su galante acompañante han sido multadas por imitar la conducta de los anteriores.

¿Y esos bozales?

El vecino Francisco Padilla Pavón y el niño Emilio García Padillo han sido mordidos por dos canes callejeros. Por si padecían hidrofobia han sido sometidos a tratamiento.

JUZGADO MUNICIPAL

Durante la pasada semana ha habido: Nacimientos, 12; defunciones, 3.

Cuatro matrimonios, cuyos contrayentes son: Martín Salido Ruiz y Rafaela Vera Orozco. José María Alonso Montalván y Cecilia Turmo Fuentes. Rafael Moraga Agundo y Josefa Caraballo Ramos. Antonio Lama Melendo y Josefa Murcia Castro.

Los cabreros no escarmientan

Se han celebrado 10 juicios por pastoreo abusivo; uno por lesiones y uno por infracción de la Ley de caza.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

DIRECTOR:

Enrique Vera Salas

INGENIERO INDUSTRIAL

Dibujo - Idiomas - Auxiliar Hacienda - Bachiller - Peritos Agrícolas e Industriales - Auxiliares de Aduanas - Correos Telégrafos - Ingeniero Industrial.

Hay internado. Soliciten reglamentos. Ambrosio de Morales, 3 CORDOBA

Casa de Socorro

Muchos heridos, pero leves

Han recibido asistencia Manuela Molina Rojas, por caída casual; Francisco Valentín Rojas, por accidente; Alfredo Sánchez Cañete, accidente casual; Manuela Ordóñez Montes, ídem; José Luque Caballero, ídem; Francisco Padilla Pavón, por mordedura de perro; José Montalván Jiménez, accidente casual; Francisco Rojano Agundo, ídem; Antonio Cabra Rojano, herido de pedrada; José Alvarez Bruke, ídem; Andrés Barba León, extracción de una sanguijuela; Emilia García Padillo, mordida por un perro; José Peña Amo, picadura de alacrán; Juan Vida Castro, por caída casual.

BAUTIZOS

En la Parroquia de Santa María la Mayor ha recibido las aguas bautismales un niño, hijo de nuestro particular amigo don Francisco Torrico y doña María Lomeña. Al neófito se le puso el nombre de Juan, siendo apadrinado por don Francisco Lomeña, tío del recién nacido.

En la citada Parroquia, don Rafael Alcalá Espinosa y su distinguida esposa han apadrinado un niño con el nombre de Rafael Luis, hijo de don José Rosa Galisteo y doña Josefa Roldán Rabadán.

En la misma Parroquia se ha celebrado el bautismo de una niña de don Francisco Ruiz Trujillo y doña Francisca Gálvez A'ba, a la que se dió el nombre de María Francisca, actuando de padrino don Manuel Ruiz Trujillo.

Otras Noticias

Las bicicletas

El niño Francisco Valentín Reyes fué atropellado por el ciclista Francisco Rodríguez Montes, resultando con lesiones leves.

Las caídas

La anciana de 72 años Manuela Ordóñez Montes sufrió una caída en la vía pública, ocasionándose la fractura de ambos brazos.

Manuela Molina Rojas se produjo una herida en la cabeza por el mismo motivo.

FALLECIMIENTOS

El pasado día 5, a los 63 años de edad, falleció tras penosa enfermedad, nuestro estimado amigo don Antonio Melendo Cruz. El entierro, verificado en la tarde del siguiente día, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

También ha fallecido en ésta, joven todavía, don Antonio Tamajón Ruz, funcionario de este Municipio, que era generalmente apreciado por su honradez y laboriosidad. El sepelio del cadáver tuvo lugar el día 6.

Nos asociamos de todas veras al sentimiento de las respectivas familias.

TODOS LOS ELEGANTES

DE BAENA LOS VISTE

VICENTE ROJO

Calle Tres Cruces, núm. 7

MADRID

Talleres Tipográficos



LA IBERICA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos

Especialidad en los de lujo

Precios económicos

Prontitud en los encargos

Duque de Hornachuelos, núm. 12 dup.

CORDOBA